

La Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica

Otorga el presente

## **DIPLOMA**a

## Juan Francisco Magallanes Marquez

por haber cursado y aprobado el Diplomado "Juicio de Amparo" edición 2019, con duración de 120 horas

Se expide el presente a los 30 días del mes de noviembre de 2019, en la Ciudad de México

CASASECULTURA JURÍDICA

Maestro Héctor Paniagua Robles Director General de Casas de la Cultura Jurídica Suprema Corte de Justicia de la Nación